

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
 FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta líneas.
 Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan papa, y Santa Restituta virgen.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

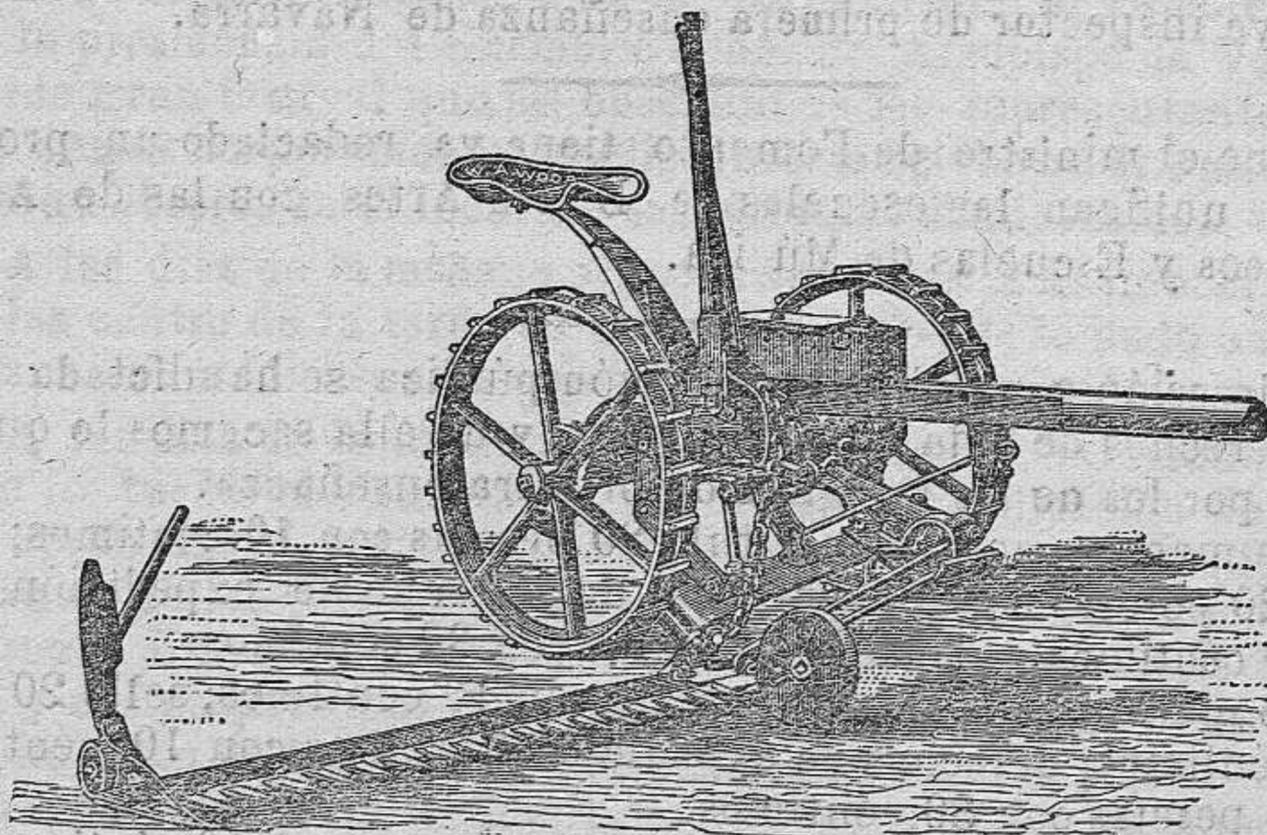
En San Lorenzo á las 7 de la tarde, los ejercicios religiosos del «Mes de María ó flores de Mayo.»

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS

AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES



DE LORENZO COLL

Plaza de Doña Sancha, (Santa Clara) Huesca.

En este taller encontrarán los señores agricultores Segadoras Vood «La Ligera» de una y dos caballerías, reconocidas como las mejores hasta el día como también Separadoras de semillas, aventadoras arados etc., y todo lo concerniente al ramo de agricultura.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El domingo próximo, según ya hemos dicho, celebrarán los labradores de Huesca la fiesta de acción de gracias por el beneficio de la lluvia y que dedican al Santísimo Cristo de los Milagros.

A las nueve de la mañana el Excmo. Cabildo Catedral pasará á la Capilla donde se venera tan milagrosa Imagen para descubrirla á la pública adoración. Después de *Prima* y *Tercia*, cantará la Capilla solemne *Te Deum*, la orquesta interpretará una de sus mejores partituras en la solemne y grande Misa de bajos de García, estando la oración sagrada á cargo del licenciado D. Luis María Fernández. Concluidas *Sexta* y *Nona*, pasarán otra vez los señores Capitulares á reservar esa Efigie tan amada de todos los oscenses, los cuales en ella ven su esperanza, su gloria y su amor.

Ha sido destinado á la zona militar de Huesca el teniente coronel de infantería, D. Tomás Buisán García.

Continúa en Zaragoza el ejercicio práctico para las oposiciones á escuelas de niños.

Faltan que actuar 26 opositores.

El lunes se verificará la calificación definitiva y propuesta para las escuelas.

Ha tomado posesión de su cargo nuestro amigo D. Santiago Arnal y Ramos, nuevo inspector de primera enseñanza de Navarra.

Dícese que el ministro de Fomento tiene ya redactado un proyecto por el cual se unifican las escuelas de Bellas Artes con las de Artes y Oficios, Museos y Escuelas de Música.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dictado la tarifa de los derechos de toda clase de títulos, y de ella sacamos lo que debe abonarse por los de los maestros de primera enseñanza.

Título de maestro normal.—Título 80 pesetas con 10 céntimos; timbre ó sello 20 pesetas con 10 céntimos; de derecho de expedición 5 pesetas con 30 céntimos.—Total 105 pesetas con 30 céntimos.

Título de maestro superior 80 pesetas con 10 céntimos; sello 20 pesetas con 10 céntimos; derechos de expedición 5 pesetas con 10 céntimos.—Total 105 pesetas con 30 céntimos.

Título de maestro elemental.—Título 70 pesetas con 10 céntimos; sello 20 pesetas con 10 céntimos; derechos de expedición 5 pesetas con 10 céntimos.—Total 95 pesetas con 30 céntimos.

Resulta, pues, que los títulos importan por todos conceptos 105 pesetas con 30 céntimos los de maestro normal ó superior y 95 pesetas con 30 céntimos el de maestro elemental.

Nos dicen de Tamarite de Litera:

«Ha llovido demasiado tarde y la cosecha de cereales será muy escasa. Viñas con abundante fruto. Ha subido el precio de trigo y cebada, siendo ambos solicitados. Trigo 19 reales fanega y cebada 10.»

En el expreso de anteanoche pasó por Tardienta con dirección á la corte, una numerosa y respetabilísima comisión Barcelonesa, en la cual van representados el Fomento de la Producción nacional, el Instituto agrícola de S. Isidro, y todas las asociaciones de propietarios de la ciudad condal, para gestionar en unión con varias comisiones de Zaragoza, Valencia, Sevilla y otras ciudades en contra de los funestos planes de Gamazo acerca de la tributación de la propiedad.

En estos días se reúne en Valencia una Asamblea de los Círculos católicos de España al objeto de tratar: 1.º Organización de los Círculos y Patronatos de obreros católicos de España, bajo la dirección de Consejos Diocesanos y de un Consejo nacional, en conformidad con las Bases aprobadas por los Congresos Católicos de Zaragoza y de Sevilla —2.º Designación del lugar de residencia y elección del Consejo nacional.—3.º Organización de una peregrinación obrera á Roma.

La Asamblea será presidida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

El programa de estas fiestas es el siguiente:

Día 28 de Mayo.—A las siete de la mañana misa de comunión. A las diez de la mañana sesión de apertura de la Asamblea en el Palacio Arzobispal bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia. Por la tarde gran festival que en obsequio de los representantes de los Círculos y demás corporaciones católicas obreras celebrará el Patronato de la Juventud obrera, en el local de sus escuelas dominicales.

Día 29.—A las diez de la mañana primera sesión de la Asamblea, que continuará á las cuatro de la tarde en caso de no haberse tomado acuerdo en la mañana sobre los asuntos objeto de la primera sesión.

Día 30.—A las diez de la mañana segunda sesión de la Asamblea. A las cinco de la tarde clausura de la Asamblea y publicación de las conclusiones aprobadas. A las nueve de la noche velada en obsequio de los representantes de los Círculos y demás corporaciones invitadas.

Sabemos que el Círculo católico de Huesca estará representado en esa Asamblea y nos proponemos dar cuenta de lo que en ella se acuerde; acuerdos que hoy han de tener interés especial por ser la cuestión social la que absorbe la atención de los hombres políticos y la de los hombres de ciencia.

El domingo 28 del corriente, publicará un gran número extraordinario, el periódico semanal que con el título de «Blanco y Negro» ve la luz pública en Madrid. Contendrá magníficos fotograbados, y su precio será el de 20 céntimos.

Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«**Las brujas en Calatayud.**—Existe en un pueblo, dice el colega, una sociedad de *curanderas reveladoras*, que celebran sus conferencias haciendo creer á los incautos que hablan con sus parientes difuntos y averiguan qué *localidad* ocupan en el otro mundo; si están ó no sentados á la diestra de Dios padre, ó si, por el contrario, han ido á las calderas á purgar sus debilidades.

También sacan (cuando no meten) los enemigos con prontitud, esmero y poca economía, porque por todas estas operaciones devengan sus correspondientes honorarios.

Afortunadamente, en una de estas operaciones han sido sorprendidas por el alcalde, que es uno de los *enemigos* con que no contaban, y las curanderas bilbilitanas han ido en cuerpo y en espíritu á la cárcel.

El caso.—Hace tiempo que Julio Larpa, vecino de la calle de Soria de esta ciudad, se hallaba gravemente enfermo con una afección al estómago. Para curarse llamó á una de las curanderas, Cipriana Calvo Pellejero, que tenía un líquido misterioso que curaba todas las enfermedades menos... la ignorancia.

Visitó Cipriana al enfermo, le tomó el pulso, le abrió los ojos y prometió curarle con su gracia exigiendo como retribución seis pesetas, doce huevos y dos velas. Hecho el trato, la Cipriana dió á Larpa seis botellas de líquido maravilloso, que como es natural, no dió resultado.

Pasados unos días Cipriana dijo que no podía curar al enfermo porque estaba *embrujaado*, en vista de lo cual se llamó á Teresa Melus (a) *La Cipota*, que prometió curar á Larpa si le daban abrigo en su casa y la mantenían por espacio de un mes, dándole además 30 pesetas de sueldo.

La familia accedió y la *Cipota*, durante su estancia en la casa, les echaba las cartas merced á cuya operación, averiguó por las muchas sotas que salían, que la Leona Airon (a) *Macera* y la Pascuala Jiménez, eran las que lo tenían *embrujaado*.

Después la *Cipota*, adornó un limón con varias cintas, y á presencia de un primo del enfermo enterró el limón detrás de las tapias del cementerio; terminada esta operación fueron llamadas la Leona y la Pascuala, que reconocieron el *brujerío*, y se comprometieron á quitárselo por 20 pesetas, una cabeza de carnero negro y dos livianos.

Hicieron una cena con todas estas cosas. Separaron los corazones, que echaron sobre unas áscuas, y después de asados clavarónles unos alfileres y los enterraron. Ultimamente, en casa de la Pascuala colocaron las ropas del enfermo en correcta formación; como si aquél estuviera de cuerpo presente, y celebraron el entierro con tres cirios encendidos, obligando al primero del enfermo á tener fija la vista en las luces durante dos horas.

Enfrascadas se hallan en tal operación cuando fueron sorprendidas por el alcalde que sin preocuparse del ceremonial, llevó á todos á la cárcel.

El juzgado entiende ya en este asunto que muestra una vez más hasta dónde puede llegar la ignorancia explotada por la malicia.

—La secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública ha re-

mitido al rectorado de la Universidad las propuestas anteayer aprobadas para la provisión de las escuelas que figuran en el último concurso.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«El obispo de Huesca, señor Alda, ha administrado el sacramento de la Comunión á varias señoritas educandas del colegio del Sagrado Corazón, esta mañana.

—En algunas tiendas de plateros dedicados á composuras, hemos visto hoy unos carteles, donde se lee la siguiente inscripción: «Cerrado por imposibilidad de pagar la contribución.»

A industrias modestas se les recarga con excesivo tributo y es preciso reconocer que forzando el rigor del fisco, sólo se consigue que las puertas tengan que cerrarse.

La Hacienda debe procurar la armonía entre sus intereses y los de los industriales, que en último término, por su trabajo merecen la consideración de no ser castigados con impuestos superiores á sus beneficios.»

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Regulador de freno para motores hidráulicos.—Cuando se trata de obtener la regulación de los motores hidráulicos, se puede recurrir á dos especies de disposiciones, según que el agua llega siempre en cantidad igual ó en cantidad variable. Pero como la variación del gasto depende casi únicamente de las estaciones del año, y como además, después de la carga en el gasto, éste permanece constante durante un largo período de tiempo, se pueden ensayar principalmente las disposiciones del primer caso, ó sea suponer que el agua llega siempre en cantidad constante. M. C. Rais ha inventado un regulador con freno, constituido por una lámina de acero. Sabido es que existen gran número de reguladores que obran sobre la compuerta de esclusa del motor, pero la mayor parte de ellos llegan á ser muy pesados cuando el gasto es considerable. El regulador de Rais se compone: 1.º, de una polea de freno soportada por el árbol del motor hidráulico; 2.º, de un regulador centrífugo accionado por el árbol de la polea que lleva la correa. La lámina de acero se aprieta sobre la periferia del volante cuando la velocidad excede de cierto máximo.

Anteayer tarde ocurrió en Valladolid un incendio horroroso en una fábrica de resina, situada en la carretera de Soria.

Atribúyese la causa de la catástrofe del descuido de un operario, que al encender un cigarro se le inflamó la caja de cerillas, y al arrojarla fué á caer en una barrica de aguarrás.

El fuego, con rapidez aterradora, se propagó á otras barricas, viéndose pronto envuelto en llamas todo el edificio.

Las pérdidas son enormes. Calcúlase en más de 75.000 duros.

Según Mr. Delauney, que ha hecho estudios respecto á la edad en que se está en mayor peligro de muerte, resulta que las mayores probabilidades son desde que se nace hasta los dos meses de edad. A partir de un

año la mortalidad va decreciendo hasta llegar el máximo de la vitalidad, representada por los dieciséis años. A esta edad comienzan un nuevo aumento de mortalidad que dura hasta los treinta y dos años. Vuelve á disminuir de los treinta y dos á los cincuenta y cuatro, y vuelve á aumentar de los cincuenta y cuatro á los ochenta y dos. Después de los ochenta y dos la resistencia á la muerte parece ser extraordinaria. La máxima de muertes ocurre de los dieciséis á los treinta y dos años, y la mínima de los treinta y dos á los cincuenta y cuatro. Inútil parece recordar que esta ley es solamente de término medio; pero no es poco haber llegado á su conocimiento. Los períodos que señala como más ó menos peligrosos para la vida del hombre, son: la infancia dura hasta los dieciséis años; la juventud, de los dieciséis á los treinta y dos; la edad madura, de los treinta y dos á los cincuenta y cuatro; la vejez, de los cincuenta y cuatro á los ochenta y dos, y la edad senil de los ochenta y dos en adelante. Otra circunstancia interesante es la regularidad matemática con que suceden las etapas de la vida. Hay 16 unidades entre las dos primeras, 22 entre la segunda y la tercera, y 28 entre las dos últimas, y estas tres diferencias están en progresión aritmética.

Reina gran consternación en el pueblo de Villareal (Castellón). Ayer mañana, encontrándose trabajando el pirotécnico, ocurrió una explosión en el depósito de pólvora. El estruendo fué tan grande que se oyó á cuatro kilómetros de distancia.

Personadas las autoridades en el lugar del siniestro; practicóse la extracción de las víctimas, hallándose el cadáver de una niña de tres años hija del pirotécnico. Este se halla gravemente herido y lo mismo sus criados y tres hijos más de corta edad. La madre del pirotécnico ha fallecido.

La casa del siniestro y la contigua han quedado completamente destrozadas y con grandes desperfectos las casas cercanas.

Sólo de la provincia de Cuenca se han remitido á la Dirección general de Instrucción pública ochenta expedientes solicitando el cese temporal.

Acerca de la influencia de la temperatura y del viento en los árboles, ha publicado monsieur Nys interesantes observaciones. Entre los obreros forestales—dice—está muy extendida una opinión acerca de las grietas que presentan los árboles. «Estos, según dicen, tienen la albura más delicada y más tierna del lado S.; el viento de este rumbo es muy perjudicial cuando causa la helada y hace requebrar los árboles por este lado, lo cual da origen á la grieta.» A esta causa se deben los chasquidos continuos que se oyen en los bosques cuando se presentan estas circunstancias: este ruido es algunas veces tan inmenso que parece un tiroteo. Los arboricultores atribuyen estos fenómenos á las propiedades dañosas del viento S., cuando el hecho se explica muy sencillamente por la diferencia que existe en la constitución de la madera, que es más tierna del lado S., y, por consiguiente, más sensible al frío, que excepcionalmente produce los vientos del Mediodía. Esta diferencia en la constitución de la madera, según la orientación del tronco, es un hecho bien conocido de

adaptación. Así, cuando se hace la trasplatación de los árboles criados en semillero, hay que tener cuidado de replantarlos de modo que el lado que estaba expuesto al N. de la almáciga, y que se conoce muy bien por las algas verdes que le recubren, quede orientado nuevamente de la misma manera, porque de lo contrario se correría el riesgo de matar la planta, exponiendo su lado más tierno á los rigores de los vientos del N. Sirve de guía también para orientar los arbolillos la ligera inclinación de la copa, que mira siempre al N. y que está determinada por los vientos del SO., tan frecuentes en nuestras regiones. La acción destructora del sol de las tres de la tarde es otra preocupación de los arboricultores; creen que despelleja los árboles y les hace perecer en seguida. Solamente, añaden, es sensible esta acción cuando se corta una parte del bosque del lado SO, y se exponen de este modo al sol los árboles que anteriormente estaban abrigados de él; los árboles aislados que desde jóvenes están ya acostumbrados á recibir los ardores del sol, no sufren por este motivo. La explicación de este hecho es muy sencilla. La temperatura más elevada no coincide generalmente con el mediodía, sino que sucede entre las dos y las tres de la tarde, del mismo modo que el mayor calor del año no ocurre en el solsticio, sino un mes ó mes y medio más tarde. Mr. Nys ha comprobado la exactitud de este hecho en el bosque de Soignes.

Después de cuanto se ha hablado acerca de la provisión de cuatro categorías de ascenso entre catedráticos de filosofía y letras, en cuya provisión no se atiendió á los méritos públicos, notoriamente universales del Sr. Menéndez Pelayo como publicista, se va poniendo en claro el asunto.

El Consejo de Instrucción pública decía bien: *oficialmente* no tenía noticia de que el Sr. Menéndez Pelayo hubiese publicado libros, luego *oficialmente* no ha publicado libros el Sr. Menéndez Pelayo. Es la doctrina que, si no recordamos mal, llaman subjetiva ó cosa así, los filósofos: lo que no está en la inteligencia del sujeto, no existe en la realidad. El Consejo aplica esta doctrina: lo que él no sabe, es como si no existiese.

Y Menéndez Pelayo es el hombre distraído por excelencia. Para comprender su carácter, hay que recordar aquella teoría de Javier de De Maistre en su *Viaje alrededor de mi cuarto*. En todo hombre hay un hombre y una bestia. La bestia cuando está bien enseñada, puede comer, andar, pasearse, vestirse y desnudarse sin que el hombre tome parte en tan molestas funciones; el hombre, mientras tanto, puede pensar, fantasear, vivir, en una palabra, la vida superior, que es la propia. Así es el Sr. Menéndez Pelayo: tiene perfectamente enseñada á su bestia para que ande por Madrid, para que vaya al Congreso ó al Senado, y hasta para que explique en la Universidad; el hombre está siempre muy lejos, vive en la región de las ideas puras, conversa con Homero, con Platón, con Aristóteles, con Horacio y con otros varones de este jaez; habita en los astros más distantes de la tierra, y más esplendorosos del universo... Desde allí no ve á sus colegas del Senado, ni á la gente que va por la calle, ni á sus discípulos de la Universidad, ni al Consejo de Instrucción

pública; y naturalmente, se olvida de enviar á este respetable Cuerpo los dos ejemplares reglamentarios.

=

Conviene, pues, que se sepa que «la ley de Instrucción Pública, confirmada por una real orden, da tan solo opción al ascenso en el profesorado á los que tengan un mérito calificado por el Consejo, y no el mérito por todo el mundo reconocido, ni á la importancia y notoriedad alcanzada».

Así son las leyes en España, y solo cuando son así se aplican con todo rigor. Creemos que este y otros muchos casos que se podrían citar, merecerían del Gobierno y de las Cortes la reforma inmediata de la ley de Instrucción Pública, que tanto pugna en sus disposiciones con el sentido común y las necesidades de la enseñanza.

=

Novillada sangrienta — Siguiendo una antiquísima costumbre, antea-
yer se colebraba en Jetafe la Pascua de Pentecostés con una corrida de novillos.

Aunque la intención será ciertamente muy piadosa, á juzgar por los resultados de la función, valiera más que no se hubiese pensado en celebrar la Pascua, á lo menos de ese modo.

La corrida de este año dejará dolorosos recuerdos en Jetafe.

Cuando más entusiasmados estaban los concurrentes comentando los lances de la lidia y discutiendo con apasionamiento extraordinario la habilidad de los lidiadores, uno de estos fué cogido por un novillo, recibiendo tan terrible herida, que falleció casi en el acto.

Este infeliz, llamado Isaac González Garay, era un joven de veinte años de edad, natural de Madrid, donde vivía en la calle de Mira el Río, con su madre, viuda. ¡Pobre madre!

No se había repuesto aun el público de la terrible impresión que en primer momento le produjo tal desgracia y que le hacía apartar la vista horrorizado del redondel, cuando otro lidiador llamado Antonio Dueñas Rubio, fué arrojado al suelo y pisoteado por el novillo, que le causó una herida grave.

Aunque la corrida, á la cuenta se hallaba muy animada y los novillos, según dicen los aficionados, daban juego, al ocurrir esta segunda desgracia muchos de los espectadores abandonaron llenos de horror la plaza.

Pero como no todos se fueron, la lidia continuó á pesar de lo ocurrido,

No se vieron defraudados en sus esperanzas de divertirse los que siguieron presenciando el espectáculo.

Al final de la corrida resultó que hubo tantos heridos como novillos se corrieron. Es decir, ocho heridos además del muerto.

De los que recibieron heridas leves no se da pormenor alguno, sin duda por creer que su percance no debe interesar por lo pequeño.

Se ve, pues, que la corrida de novillos ha sido notable.

Solo falta consignar como detalle curioso, que en medio de la dolorosa impresión que produjeron las desgracias referidas, una señora, vestida con decencia se empeñó en abrir por sí misma la puerta del toril.

Los aficionados empedernidos y la gente del bronce, celebraron la ocurrencia de dama con tal algazara y entusiasmo, como si nada hubiera ocurrido en Jetafe al celebrar la Pascua de Pentecostés.

=

La villa de Bilbao encuéntrase consternada por la catástrofe ocurrida á las ocho de la mañana de ayer:

A dicha hora, se fueron abajo las pilas de los almacenes de los señores Zuricalday, enclavados en la estación del ferrocarril del Norte, que contenían unas ochenta toneladas de duelas.

Allí estaban trabajando ocho hombres y seis mujeres.

Han sido extraídos nueve y una mujer muerta.

Ignórase si los demás huyeron, al apereibirse del hundimiento, ó están sepultados en las ruinas.

Síguese trabajando en la separación de escombros para buscarlos y ver si es posible salvarlos.

=

Falleció en Madrid, casi repentinamente, el señor conde de Bureta, diputado á Cortes por el distrito de Montalbán que figuraba en la minoría conservadora.

A las dos de la mañana se sintió enfermo, y aunque inmediatamente se acudió en busca de un médico y un sacerdote, no pudo recibir los auxilios espirituales ni los facultativos, por haber dejado de existir cuando llegaron los encargados de administrárserlos.

D. Mariano de los Dolores López Fernández de Heredia Fernández de Navarrete Marin de R-seude y Francia, noveno conde de Bureta, era descendiente de una de las casas más nobles de Aragón y nació en Zaragoza en 23 de agosto de 1855, casándose en la heroica ciudad, el 24 de octubre de 1878, con D.^a Joaquina Agela Rebolledo de Palafox y Guzmán, marquesa de Cañizar y de Navarrés.

El ilustre finado era señor territorial de Bureta, Burjaman, Almalec y Ferrerueta en Aragón, y caballero maestrante de la Real de Zaragoza.

Descanse en paz.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Mayo de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

«Dimisión.» He ahí la palabra escrita, que dejó ayer estupefacto al presidente del Consejo de ministros; «crisis:» he aquí el vocablo que sorprendió á los ministros y á los políticos, á medida que iban llegando al salón de sesiones del Congreso.

¿Nos habrá sorprendido á nosotros? ¿Habrá sorprendido á nuestros actores? De ningún modo; porque pensando bien, esta consecuencia se podía desprender á cualquiera hora, por cualquiera causa, como lógico resultado al estado anárquico que reina en el campo político, y que á grandes rasgos habíamos comenzado á examinar en dos de nuestras últimas correspondencias.

Y este mismo estado, es causa también de que no sea dable formular hipótesis probables á la hora de ahora en que comienza el Consejo de ministros, y que se haga necesario conocer las líneas generales del mismo, para poder aventurar soluciones.

De todas suertes, hay que convenir en que, si la crisis no se conjura, lo cual nos parece muy dudoso, se le presenta al Sr. Sagasta un obstáculo muy difícil de remover para que no fracase vergonzosamente la misión que su partido ha traído al poder: realizar economías, regenerar la hacienda y mejorar la administración.

¿Hacen suyas los ministros que puedan sustituir á los que salgan, las innovaciones de estos? ¿No las hacen?

En el primer caso, su vida ministerial sería contada y acabaría por el mismo trágico fin: la mayoría arreciaría en su actitud, y arreciarían más las oposiciones; y en el segundo, ¿cabrían las nuevas reformas que los ministros sucesores preparasen, en los moldes económicos de las anteriores?

He aquí el conflicto; porque el Sr. Gamazo no está dispuesto á alterar por nada ni por nadie esos moldes, que anularían su obra económica, y claro es, que si el Sr. Gamazo saliese antes que ceder, arrastraría tras de sí la personalidad del Sr. Sagasta y todo el partido liberal.

=

Noticias

A pesar de haberse asegurado en Francia la completa desaparición del cólera, dícese que han ocurrido algunas invasiones en Cete.

—Congreso.—A primera se discutieron asuntos de interés local y relativo.

Poco después continuóse la discusión del mensaje.

Y nada más.

—En una corrida verificada ayer en Getafe resultaron dos muertos y algunos heridos graves.

Dadas las condiciones de la lidia que consistió en hechar al redondel hasta cincuenta toros, teniendo permiso para torearlos todo el que guste, se ha llamado la atención del gobernador para que prohiba semejante diversión.

—El Sr. Giolitti ha formado ya el nuevo ministerio Italiano que es con muy pequeñas modificaciones semejante al dimisionario.

En un taller de pirotecnia de Villareal (Valencia) ha ocurrido una explosión ocasionando un muerto y tres heridos.

—Con objeto de solicitar protección para las industrias de Granada y Málaga, vivitaron ayer al Sr. Gamazo, los marqueses de Larios y Sardoal.

—El Sr. Pedregal ha desistido de asistir al Congreso á la discusión de las actas de Oviedo.

—Ayer visitó al Sr. Sagasta una comisión de consejeros del Banco de España para abogar sus pretensiones contra el impuesto del 5 por 100 en las amortizaciones de deuda.

Los diputados por Galicia presentarán en el Congreso una proposición incidental pidiendo al Congreso declare que el Sr. López Domínguez no está autorizado para plantear sus reformas por decreto.

—Ayer, por fin, se planteó la crisis. El Sr. Montero Ríos presentó su

dimisión en carta al Presidente del Consejo, con el carácter de irrevocable.

Se espera que también dimitan los ministros de la Guerra y Gobernación.

—Dícese que los posibilistas no aceptarán cartera alguna.

—Los ministros se han reunido en Consejo para resolver la crisis pendiente.

El Corresponsal

Cierre de Bolsa

—«=»—

4 por 100 interior, 70'85; Id fin de mes, 70'85; Exterior, 77'15; Amortizable, 78'15; Cubas, 86, 107'25; Id. nuevas, 90, 97'75; Banco España, 373'50; Tabacos, 154'50.

Cambios

París, 16'90; Londres, 29'52.

Bolsás extranjeras

París 4 por 100 español, 65'27,33; Londres id., id. 00'00.

Barcelona 24 de Mayo de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

En mi antepenúltima carta y al darle cuenta de los espectáculos aquí de moda, de las carreras de caballos, lamentaba el privilegio de que gozan determinadas gentes en estos tiempos en que tanto se blasona de progreso y de conquistas democráticas.

Y no en balde lo hacía, porque el mal se halla tan extendido que se le encuentra donde quiera haya carreras de caballos, lo cual demuestra, que lo mismo nuestra sociedad que la francesa é inglesa se hallan corrompidas de igual suerte y de igual manera admiten groseros privilegios que las envilecen.

Y no es lo peor con ser muy malo que la sociedad sostenga esos privilegios, sino que la prensa calle y no ponga el grito en el cielo clamando ante los poderes públicos para igualar á los seres que visten de forma diferente, en todo lo que sea deber y derecho sobre todo cuando el deber encierra una importancia tan capital como todo el que se roza con un punto moral.

Tenemos leyes y un Código, sabiamente pensados y escritos, que no permiten el juego y á su pesar vemos frecuentemente lamentaciones periodísticas motivadas por extralimitaciones y aún privilegios de ciertos centros recreativos ó sociedades:

Vemos que se denuncian los garitos y tabernas donde el mugriento naípe sirve de mediador para sumir en ruinas y miseria las familias de sus asiduos asistentes:

Pero no vemos quien clame contra ese disfraz que se le ha puesto al juego de azar por determinada clase social, para gozar con entera libertad y á sus anchas de un vicio penado por las leyes. Porque no hay que darle vueltas; un Hipódromo no es más que una inmensa mesa de juego, donde sin trabas se juega cuanto se quiere.

En el tapete verde pone el *punto* su dinero, por ejemplo, al caballo de bastos contra el caballo de oros.

En el Hipódromo se apuesta en pro del caballo A contra el caballo B. Solamente existe una diferencia entre el Hipódromo y el tapete verde: el juego del primero se anuncia por elegantes carteles policromados que se fijan en las esquinas con anuncios de la autoridad, para que sirva de citación á cuantos gustan de la nueva *Mesa* de juego; el del segundo no se anuncia sino es clandestinamente y corriendo el peligro de que la misma autoridad que dió su permiso para la fijación del anuncio del primero, plante en la cárcel á los repartidores del anuncio del segundo.

Y he aquí planteado un privilegio odioso que no hay palabras á calificar.

Los resultados del juego son siempre los mismos. Miserias y crímenes.

Consecuencia del juego de las Carreras ha sido, el horrible crimen de que dan cuenta los periódicos hoy recibidos de París, ocurrido en la calle Glacier, de aquella capital, cuyo crimen ha conmovido la opinión pero sin decidirla á pedir á los poderes públicos una represión que corte la ocasional.

El tremendo drama se desarrolló entre dos esposos que se hallaban domiciliados en aquella referida calle, hacía once años, teniendo un establecimiento de bebidas.

El marido, era laborioso, activo y emprendedor; la mujer, de carácter dulce y pacífico, regentaba con aquel el establecimiento que, les daba pingües resultados. Producto de este matrimonio eran tres hijos, el mayor de 14 años y el menor de 10.

De unos tres años á esta parte el marido empezó á aficionarse al juego de apuestas en los diversos hipódromos de los alrededores de París. La suerte le fué adversa, hasta tal punto, que las ganancias del establecimiento las consumían el *Pari-mutuel* y los *Books mahers*. A las excitaciones de su esposa y de algunos contestaba invariablemente diciendo haber descubierto una *martingala* infalible para realizar grandes ganancias.

Eso no obstante, las apuestas consumieron todos sus ahorros, y, según después se supo, germinó en su mente la idea del suicidio, contagiando con ella á su infeliz esposa.

Por los datos recogidos luego de descubierto el crimen, el marido y la mujer redactaron una carta dirigida á la autoridad, manifestando que se suicidaban de común acuerdo y disponiendo que una cantidad que se hallaría en el cajón de un *secretaire* fuera invertida en los gastos del entierro.

Escrito este documento acostaron á los tres niños; cerraron perfectamente todas las aberturas y encendieron un hornillo de carbón, calculando que las emanaciones del gas carbónico acabarían con sus vidas. No se realizó este propósito, pues el aire, colándose por algún intersticio, evitó los efectos del gas deletéreo.

A las ocho de la mañana despertó el marido, y viendo que restaban aún con vida, cogió un revólver y disparó sobre su mujer, dejándola muerta en el acto; dirigióse luego á la camita donde dormían los niños

é hizo fuego sobre los tres, con tal acierto, que los dos primeros fallecieron instantáneamente.

Los vecinos, alarmados por las detonaciones, forzaron la puerta, en cuyo instante el parricida se disparó un quinto tiro, cayendo al suelo con una grave herida en el cráneo. Los cadáveres fueron conducidos al depósito y la niña Carlota al hospital.

Por la noche falleció aquél, doliéndose de haber dejado con vida á su hija, respecto á cuyo estado se abrigan esperanzas de salvarla.

De cosecha, hablando en general, de la de los alrededores de esta ciudad, no es buena; las cebadas han tenido escaso crecimiento, y el trigo corre parejas con la cebada. Los viñedos presentan un bonito aspecto, sin que se pueda aventurar cuál será el resultado de la vendimia, por más que las cepas se ven cargadas de fruto.

Los cargamentos de trigo extranjero arriban con demasiada frecuencia, lo cual demuestra que no será muy alzado el arancel que sobre ellos pesa.

*
**

Las diversiones, más ó menos cultas, menudean á gusto de todos, llevándose la atención del público la *Serpentina* Mis Ida Fuller.

*
**

El tiempo desigual y pesado, lloviendo poco y con el espacio cargado de neblinas.

*
**

Se han tomado algunas acertadas medidas en este puerto, al tenerse noticia de los casos sospechosos (vulgo cólera) habidos en Cette y Nimes, Francia.

Todo es poco para evitarnos la inconveniente visita de semejante huésped.

Hasta otra, suyo su afectísimo,

M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 24.—Las noticias que se reciben respecto de la próxima cosecha de cereales siguen siendo más satisfactorias. Aunque generalmente se reconoce que los beneficios de la lluvia han venido demasiado tardíos para los pastos y otros sembrados tempranos, es lo cierto que en los trigos han causado innegable mejoría. La granazón se va haciendo en excelentes condiciones en los departamentos del Centro y Norte.

En los del Mediodía la situación no se presenta tan halagüena, pero la cosecha puede darse como asegurada.

Las noticias de Rusia acusan también mejoría, merced al tiempo suave y lluvioso reinante; el trigo de invierno ha sufrido mucho, pero el centeno se presenta en excelentes condiciones.

En Sérvia las últimas heladas han causado daños de consideración.

Atenas 24.—El temblor de tierra que se sintió anteayer en esta ca-

pital fué muy intenso en diferentes puntos de Grecia. Un gran número de edificios se han resentido, pero no hay afortunadamente noticias de desgracias personales.

París 24.—La renta francesa abrió en la Bolsa de hoy, al mismo cambio de clausura de ayer, á 97 50, pero el exterior español sufre un brusco retroceso de 40 céntimos á consecuencia, según se dice, de órdenes de venta del extranjero.

París 24 —En los centros oficiales se insiste en negar rotundamente que la epidemia colérica se haya presentado en Cette.

Estados Unidos 24.—En la residencia del presidente de la República, se ha verificado el banquete en honor de los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Cleveland brindó por la Regente y demás familia real española y por la prosperidad de España.

La música de infantería mejicana obsequió á los infantes con una serenata.

Al salir al balcón doña Eulalia fué aclamada por el público.

París 25.—Se han repetido los terremotos en Theras.

Muchas casas se han hundido.

El congreso internacional de mineros de Bruselas ha acordado la jornada de ocho horas y la huelga general, pero sin dejar la fecha en que la proclamarán.

INTERIOR

Madrid 25.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina ha sido brevísimo, tan brevísimo, que puede decirse que se ha verificado por pura fórmula.

Desde Palacio se han dirigido los consejeros al ministerio de Estado, donde almuerzan.

Allí esperarán al Sr. Sagasta para tratar exclusivamente de la crisis que el presidente del Consejo esfuérase por contenerla.

Madrid 25.—La última impresión acerca de la crisis es que el Sr. Sagasta la limita, á ser posible, á la cartera de Gracia y Justicia, aplazando la crisis amplia para después del debate de los presupuestos.

Todo depende del resultado del Consejo de mañana, al cual se cree que no asistirá el Sr. Montero Ríos.—M.

ANUNCIOS

NODRIZA Criará una de leche muy fresca en su casa, en la plaza del Mercado número 1, piso 4.º, darán razón.

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer; San Salvador 21, principal. Vacunación diaria con linfa y pulpa frescas de 3 á 5 de la tarde á precios módicos; pasando al domicilio del interesado si así lo desea y regalando la lanceta con que se verifica la inoculación. Gratis á los pobres de solemnidad.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

SEGÚN CASTELAR

GENIALIDADES

POR J. M. Y SAJ

Obra interesantísima que forma un volumen de 276 páginas primorosamente impresas. Se vende á una peseta en la Administración de *El Mensajero*, Ayala, (Ensanche) Bilbao.

También puede adquirirse, dirigiéndose en esta ciudad á don Isidoro Vicente Ferrer.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantia de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-10

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

D.^A JOSEFA DOMÍNGUEZ DE MARTÍNEZ

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el día de mañana, sábado, en las iglesias de San Pedro, San Lorenzo y San Vicente el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos.

Huesca 26 de Marzo de 1893.

TIENDA DE CALZADO

DE

FRANCISCO SÁBADO

Coso bajo, 23, Huesca

En este acreditado establecimiento, se liquidan **QUINIEN-TOS PARES** de zapatillas de caballero de piel Nanato con un diez por ciento más barato que en fábrica.

Trajes de niño para verano, **CINCO PESETAS** uno.

ARRIENDOS

La tienda y primer piso del «Petit-Fornos».

Un granero, pajar y cuadra en la calle de San Victorián.

Y las tierras laborables de Esticbe, con los pastos que le pertenezcan.

Dará razón Francisco Oliván, Coso Alto, 61, Huesca.

10-a-5

Huesca: Imprenta de la V.^a é hijos de Castanera